

63268 - Practicum II (Esp Lengua Extranjera: Inglés)

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 63268 - Practicum II (Esp Lengua Extranjera: Inglés)

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

599 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Inglés

Créditos: 7.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Prácticas externas

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo fundamental de esta asignatura es que los estudiantes adquieran las competencias para analizar críticamente un diseño curricular para la enseñanza-aprendizaje del Inglés como Lengua Extranjera, así como actuar respecto a la propia acción docente desde diversas perspectivas de innovación e investigación, y realizar propuestas de mejora desde la observación, investigación y/o la innovación docente en las aulas de inglés. Estos aspectos deberán quedar reflejados en el Trabajo Fin de Máster, como demostración de la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: 4 Educación de Calidad (más concretamente, con las metas 4.1. Asegurar la calidad de la educación primaria y secundaria y 4C Mejorar la cualificación de docentes); Objetivo 5 Igualdad de género; y Objetivo 10 Reducción de las desigualdades.

Para el correcto desarrollo de esta asignatura se recomienda que los estudiantes posean un nivel de competencia oral y escrita general en inglés de un mínimo de C1 según los descriptores del Marco Común de Referencia, así como un nivel alto de discurso académico. Además, para desarrollar su labor en el centro de prácticas de forma óptima, es fundamental que el estudiante posea un nivel de competencia oral y escrita general en lengua española de al menos un C1.

2. Resultados de aprendizaje

1. Identificar los contenidos que se trabajan en el aula durante el periodo de prácticas, relacionándolos con las programaciones de ciclo y con los documentos curriculares oficiales.
2. Describir las características de los alumnos y de la clase, entendida como grupo formativo y social, las estrategias didácticas utilizadas por el profesor y los principales problemas de enseñanza-aprendizaje que éste encuentra en su clase.
3. Identificar las dificultades de aprendizaje de los alumnos, analizando sus causas y estableciendo implicaciones para el proceso de enseñanza.
4. Diseñar, poner en práctica y evaluar secuencias didácticas que estén fundamentadas en principios explícitos de enseñanza y aprendizaje y que incorporen elementos de innovación didáctica, y proponer mejoras basadas en el análisis de la experiencia.
5. Utilizar adecuadamente las expresiones y el vocabulario específico del ámbito educativo y de las materias curriculares correspondientes.

3. Programa de la asignatura

En esta materia no se definen contenidos.

4. Actividades académicas

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Asistencia participativa al centro de Educación Secundaria
- Asistencia a reuniones del tutor de la Facultad
- Observación de la dinámica del centro de Educación Secundaria
- Contacto del alumnado del Máster con los profesores y otros agentes educativos para informarse sobre el funcionamiento y materiales para poder conseguir los resultados y las competencias marcadas, así como la

evaluación

- Apoyo al profesor tutor en las diferentes tareas docentes y tutoriales
- Lectura de documentación y bibliografía de referencia
- Observación y análisis crítico de las técnicas y procedimientos utilizados para organizar y gestionar actividades y promover el aprendizaje de la lengua inglesa
- Análisis crítico del diseño curricular de las asignaturas de la materia, partiendo de los principios de aprendizaje y metodológicos que guían esos diseños
- Revisión y análisis crítico de materiales, actividades y recursos utilizados para la enseñanza de la lengua extranjera
- Adaptación, diseño y elaboración de materiales y actividades para su implementación en el centro
- Práctica docente mediante la implementación de actividades para la enseñanza del inglés en uno o varios de los cursos en los que imparte la asignatura el tutor del centro

Actividades académicas: Tutorías individuales y grupales con el tutor de Universidad. Lectura de bibliografía y normativa específicas. Diseño de materiales y secuencias didácticas. Asistencia al centro de prácticas y participación activa en el mismo. Observación de la interacción en el aula e investigación del contexto. Implementación de actividades y secuencias didácticas. Supervisión y tutoría del tutor del Centro de Prácticas.

5. Sistema de evaluación

Prueba global y segunda convocatoria:

Tipos de pruebas

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Elaboración de un portafolio donde se recogen dos actividades de aprendizaje:

Actividad 1. Investigación: observación y análisis crítico de la interacción en el aula de Inglés como Lengua Extranjera.

Actividad 2. Implementación: comentario crítico de los materiales implementados por los estudiantes en prácticas y reflexión sobre su implementación.

Las especificaciones del portafolio y herramientas necesarias para su elaboración se proporcionarán al inicio del curso a través de Moodle. A modo orientativo, el documento tendrá una longitud de entre 15 y 20 páginas (sin incluir anexos); tamaño de letra Arial 10, con interlineado 1.5, texto justificado y márgenes de 2.5 cm.

Criterios de evaluación

Es obligatorio asistir a las tutorías grupales programadas por el tutor de la Facultad.

Criterios para evaluar el portafolio:

- Capacidad para identificar y describir, así como interpretar y evaluar aspectos clave de la enseñanza de lenguas extranjeras, usando la terminología adecuada, haciendo uso de teorías y conceptos relevantes para el diseño y puesta en práctica de actividades de aprendizaje, y demostrando comprensión de los mismos.
- Capacidad para evaluar, de forma sistemática y fundamentada, aspectos clave de la enseñanza de lenguas extranjeras en términos de su efectividad sobre el proceso de aprendizaje.
- Capacidad para sugerir mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje a la luz del análisis, interpretación y evaluación de dichos aspectos.
- Conocimiento crítico y suficiente del contexto (del centro y de los alumnos) y del marco legal y normativo.
- Recogida y uso de datos relevantes sobre los aspectos objeto de valoración
- Calidad académica: organización del discurso, corrección formal, uso adecuado de fuentes primarias y secundarias, citas y referencias.

Los criterios de evaluación ponderados para cada una de las actividades del portafolio se proporcionarán al inicio del curso a través de Moodle.

En caso de duda razonable sobre la autoría del portafolio, se podrá requerir al estudiante para que realice una defensa oral del mismo ante el tutor. Todo portafolio en el que se detecte algún tipo de plagio (paráfrasis de, comentarios inspirados en, o reproducción directa de ideas o teorías no propias sin referenciar adecuadamente) se considerará automáticamente suspenso. El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar: <https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio#Que>

Niveles de exigencia (Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura)

Las actividades del estudiante en el centro de prácticas (desempeño de sus funciones y su intervención en el aula) suponen un 50% de la calificación. Estas actividades se valorarán por el profesor colaborador en el centro. Los criterios de evaluación específicos que utilizará el profesor colaborador en el centro se proporcionarán al inicio del curso a través de Moodle. A su vez, el portafolio supone el otro 50% de la calificación global del estudiante y se evaluará por el tutor de la Facultad, para lo que se tendrá en cuenta también la participación e implicación en las sesiones de tutoría grupal. Es requisito indispensable que el

estudiante obtenga un mínimo de 5 en el portafolio para poder considerar superada la asignatura.

Por otra parte, el estudiante ha de obtener como mínimo un 5 en cada una de las dos actividades del portafolio.

Quinta y sexta convocatoria

Coincidirá con la prueba global descrita en el apartado anterior.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.